

Referencia:	2017/00003286D
Procedimiento:	Expedientes de Procesos Selectivos
Interesado:	U. PROV. DE LA CENTRAL SINDICAL INDEPEND. DE FUNCIONARIOS
Representante:	
14 Alcaldía (TBANYOS)	

De conformidad con lo dispuesto en las bases específicas que rigen el proceso selectivo para cubrir en propiedad cuatro plazas de Agente de Policía Local, tres por oposición libre y una mediante concurso de méritos por turno de movilidad, aprobadas mediante Resolución 1421/17, y publicadas en el B.O.P. número 72 de fecha 17 de junio de 2017.

VISTA la documentación presentada por D. José Luis Casado Pérez, D. Javier Díaz-Santos Gómez, Pedro Lascorz Antón, José Miguel Martínez Martínez, Manuel Miravet Iranzo, Jaime Rabadán Oltra y José Manuel Sampedro Garzón.

Esta Alcaldía-Presidencia, **RESUELVE**:

Primero.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 133, de 7 de noviembre de 2017, aprobada mediante resolución núm. 2922 de 06 de noviembre de 2017, con los siguientes cambios:

Añadir a la lista de admitidos, a los siguientes aspirantes, turno libre:

CASADO PEREZ, JOSE LUIS
DIAZ-SANTOS GOMEZ, JAVIER
LASCORZ ANTON, PEDRO
MARTINEZ MARTINEZ, JOSE MIGUEL
MIRAVET IRANZO, MANUEL
SAMPEDRO GARZON, JOSE MANUEL
RABADAN OLTRA, JAIME

Segundo.- Convocar a los aspirantes admitidos para el **turno de movilidad** para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo el día **19 de diciembre de 2017**, a las 16.30 horas, en el I.E.S. Honori Garcia, situado en C/ Institut s/n, de la Vall d'Uixó.



Tercero. - Convocar a los aspirantes admitidos para el **turno libre** para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo el día **11 de diciembre de 2017**, a las 09.00 horas, en el Polideportivo Municipal, situado en C/ Belcaire núm. 3, de la Vall d'Uixó.

Así lo manda y firma la Alcaldesa Presidenta.

En la Vall d'Uixó, a 29/11/2017
Alcaldessa

En La Vall d'Uixó, a 29/11/2017
Secretario General

TANIA BAÑOS MARTOS

JOSÉ LUIS DELA TORRE MARTÍN